



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES-ASAB

PROYECTO CURRICULAR

Artes Plásticas y Visuales

SYLLABUS

IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

Asignatura

Cátedra _____

Grupo de Trabajo _____

NOMBRE: ANTEPROYECTO - DEFINICIÓN DEL TERRITORIO DE LA INVESTIGACIÓN-CREACIÓN

CÓDIGO: Plan 280

COMPONENTE: INTEGRACIÓN

ÁREA: BÁSICA

NÚMERO DE CRÉDITOS: 3

HTD: 3 HTC: 2 HTA: 4

CUPO MÁXIMO DE ESTUDIANTES: 18

Obligatorio Básico

Obligatorio Complementario _____

Electivo Intrínseco _____

Electivo Extrínseco _____

CATEGORÍAS METODOLÓGICAS

TEÓRICO _____

PRÁCTICO _____

TEÓRICO-PRÁCTICO:

Cátedra: _____ Ensamble: _____ Entrenamiento: _____ Magistral: _____ Prácticas: _____

Proyecto: _____ Seminario: _____ Taller: Tutoría: _____

Otra: _____ ¿Cuál? _____

NÚMERO DE DOCENTES PARA EL ESPACIO ACADÉMICO

PERFIL(ES) DOCENTE(ES)

Profesional con formación de pregrado o post-gradual en el campo de las artes plásticas y visuales, con experiencia de investigación-creación artística y producción teórica comprobable alrededor de los núcleos problemáticos del presente curso.

JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

El Proyecto Curricular de APV, tiene como propósito central, que involucra a todos sus ámbitos de formación, el desarrollo del pensamiento plástico y visual desde la perspectiva de la investigación-creación. Entendemos el pensamiento plástico y visual como la capacidad de plantear, formular y resolver problemas de investigación-creación plástica y visual, a partir de la vinculación de los componentes formal- abstracto, aportado por la tradición académica, el componente relacional existencial de los sujetos involucrados en el proceso formativo, y el componente de las modalidades de gestación y creación de imagen, entendida como las representaciones y presentaciones resultantes de la interacción de la conciencia de un sujeto con el mundo.

Por otra parte, dicho pensamiento plástico y visual se hace posible en el afianzamiento de un sustrato conceptual y de una metodología centrados en las nociones de problema y proyecto, como motores y constituyentes de la noción de investigación-creación. Desde las perspectivas aludidas, el arte puede ser entendido como un campo de prácticas abordables mediante la identificación y constitución de problemas que involucren a los sujetos en las complejidades de su existencia sensible.

A partir de las anteriores precisiones, el taller de investigación-creación **ANTEPROYECTO-DEFINICIÓN DEL TERRITORIO DE LA INVESTIGACIÓN CREACIÓN**, se propone motivar-provocar en el estudiante la identificación del territorio o campo general de su investigación de grado, el asunto o problema específico que, dentro de dicho campo, se constituya en el núcleo problemático en torno al cual construir el proyecto propiamente dicho, la metodología mediante la cual se enfrenten dichos campo y asunto a desarrollar, el lugar de enunciación del sujeto que investiga y crea, las fuentes de referencias básicas y el documento final que constituye el anteproyecto. Se pretende que el estudiante ponga en acción el bagaje conceptual y de experiencias aportado por el componente de integración y por la totalidad del entramado académico ofrecido hasta el momento por el Proyecto Curricular de APV, en el sentido de proyectar la investigación-creación que constituirá su trabajo de grado.

Lo dicho se considera determinante en el horizonte formativo de un artista capaz de asumir y construir de manera crítica su lugar de enunciación y por lo tanto de generar modos de relación constructivos consigo mismo y con sus entornos.

OBJETIVO GENERAL

El presente curso se propone motivar-provocar la identificación del territorio o campo general de la investigación de grado, el asunto o problema específico que, dentro de dicho campo, se constituya en el núcleo problemático en torno al cual construir el proyecto propiamente dicho, la metodología mediante la cual se enfrenten dichos campo y asunto a desarrollar, el lugar de enunciación del sujeto que investiga y crea, las fuentes de referencias básicas y el documento final que constituye el anteproyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Motivar-provocar la identificación del territorio o campo general de la investigación de grado.
- Motivar-provocar la formulación del asunto o problema específico que, dentro de dicho campo, se constituya en el núcleo problemático en torno al cual construir el proyecto propiamente dicho.

- Motivar-provocar la formulación de la metodología mediante la cual se enfrenten dichos campo y asunto a desarrollar.
- Motivar-provocar la formulación del lugar de enunciación del sujeto que investiga y crea.
- Motivar-provocar la formulación de las fuentes de referencias básicas y la redacción del documento final que constituye el anteproyecto.

COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y HABILIDADES DE FORMACIÓN

COMPETENCIAS COGNITIVAS

Saber-Saber:

Cursada la asignatura ANTEPROYECTO- DEFINICIÓN DEL TERRITORIO DE LA INVESTIGACIÓN CREACIÓN, el estudiante sabrá desarrollar acciones para:

1. Identificar y formular su territorio de indagación, su problema o asunto específico a desarrollar, la metodología a desarrollar, el lugar de enunciación desde el cual aborda su proceso de búsqueda, las referencias iniciales a tomar en consideración y redactar su documento de ante-proyecto.
- 2.- Apropiar los términos contenidos en el curso y ordenarlos en el sentido de sus intenciones y problemáticas
- 3.- Establecer criterios y posicionamientos críticos alrededor de las problemáticas abordadas por el curso.

COMPETENCIAS SOCIOAFECTIVAS

Saber Ser:

Cursada la asignatura ANTEPROYECTO- DEFINICIÓN DEL TERRITORIO DE LA INVESTIGACIÓN CREACIÓN, el estudiante sabrá desarrollar acciones para:

1. Relacionar las problemáticas abordadas en el curso respecto a sus representaciones y experiencias sobre su lugar de enunciación.

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Saber Hacer:

Cursada la asignatura ANTEPROYECTO- DEFINICIÓN DEL TERRITORIO DE LA INVESTIGACIÓN CREACIÓN, el estudiante sabrá desarrollar acciones para:

1. Establecer nexos entre las problemáticas abordadas en el curso, con contextos académicos, socioculturales y profesionales.

SABERES PREVIOS

Este taller tiene como prerrequisito haber cursado *quince créditos* de los talleres de *investigación-creación*.

CONTENIDOS

1. El territorio de indagación: el ámbito general de interés por el que opta a fin de desarrollar su proyecto de grado.

2. El problema o asunto específico a desarrollar: el asunto específico de exploración identificado dentro del territorio de indagación.
3. La metodología a desarrollar: modelo inicial de procedimientos e intervenciones para la acción investigativa y creativa.
4. El lugar de enunciación desde el cual aborda su proceso de búsqueda: el posicionamiento del sujeto que investiga y crea respecto a su territorio de búsqueda y al contexto socio-cultural dentro del cual desarrolla dicha indagación.
5. Las referencias iniciales a tomar en consideración: compendio informativo y de registro mediante el cual el estudiante desarrollará un archivo inicial que alimentará su proceso de investigación-creación.
6. El documento de ante-proyecto: formulación sintética y orgánica del campo de exploración, el asunto, la metodología, el lugar de enunciación y las fuentes iniciales mediante las cuales el estudiante podrá acometer el desarrollo de su trabajo de grado.

RECURSOS

Salón de clase, conectividad, equipos audiovisuales.

EVALUACIÓN

PRIMERA NOTA (6 semana) 35%

SEGUNDA NOTA (12 semana) 35%

EXAMEN FINAL (18 semana) 30%

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Acorde a la necesidad de cada uno de los estudiantes se le darán referencias que le aporten a su trabajo.

Fecha de elaboración: 2018